

RESOLUCION
N° 433/94

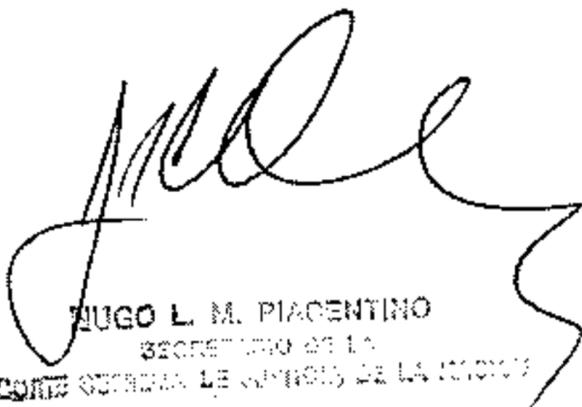
EXPEDIENTE N° 703/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

b.519

Buenos Aires, 9 de mayo de 1994.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - San Luis/Buenos Aires) y anticipo de viáticos por el término de cinco (5) días, formulado precedentemente por el señor Juez Federal subrogante de Primera Instancia de San Luis doctor Pedro Humberto González a favor de la señora Secretaria doctora Ester Ofelia Quiroga Broggi, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital con el objeto de tramitar un oficio librado en la causa n° 542 - S - 93, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-


HUGO L. M. PIACENTINO
SECRETARIO DE LA
COMISIÓN NACIONAL DE LA CIUDAD